



Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 9 de diciembre de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos y licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N66-2015, referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura, de conformidad con el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), así como lo previsto en los numerales 22 y 22.1 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el C. José Luis Galindo Fernández, en su carácter de Encargado de Despacho de la Dirección de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen Técnico que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado por el área requirente, mismo que forma parte integrante de esta acta.

PRIMERO.-Derivado de la solicitud de la Secretaría de Cultura, mediante oficio número SC/DGA/1993/2015, recibido con fecha 5 de noviembre de 2015, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.

SEGUNDO.- Con fecha 1º de diciembre de 2015, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación.

Table with 2 columns: No. and Licitantes invitados al procedimiento. Rows list KENWORTH DEL SUR, S.A DE C.V., DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES ZAMORA, S.A DE C.V., and AGENCIAS MERCANTILES, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 43 de la Ley y 77 del Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Cultura.

TERCERO.- Con fecha 04 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área solicitante y dependencias invitadas, haciendo constar que se recibió una solicitud de aclaraciones de las bases por parte de los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas concluyó el día 3 de diciembre a las 10:00 horas, dando respuesta puntual a las preguntas formuladas.

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CUARTO.- Con fecha 7 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículo 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de la siguiente empresa.....

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A DE C.V

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contuvieran la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y de acuerdo a los puntos definidos en la junta de aclaraciones correspondiente.....

QUINTO.- En dicho acto el representante acreditó la personalidad de los licitantes conforme lo establece artículo 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción V del Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.....

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:.....

Documento solicitado	Docu- mentos	Licitantes DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A DE C.V.	
		Presenta documento:	
		Si	No
Anexos			
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
Propuesta Técnica (sobre A)	Docu- mento		
Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la Invitación, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A)	X	
Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte.	B)	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana, y que los bienes que oferta, se contemplan en los casos de excepción al porcentaje del contenido Nacional y a la producción en los Estados Unidos Mexicanos a que hace referencia el capítulo IV de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre del 2010.	C)	X	
Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que proporcionaré en caso de que			

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con las Reglas mencionadas en el párrafo anterior.			
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D)	X	
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E)	X	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (Civil o Penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente Invitación.	F)	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la Invitación.	G)	X	
Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.3. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico 1 de la presente Invitación.	H)	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I)	X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como sus alcances legales; además continuo manifestando estar conforme con el contenido de la presente Invitación	J)	X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente Invitación.	K)	X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L)	X	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el	M)	X	

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

cumplimiento de sus obligaciones fiscales.			
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	N)	X	
Presentar anexo 4, relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	O)		
Propuesta económica			
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	P)	X	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:.....

PROPUESTAS ECONÓMICAS

1.- DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A DE C.V.

Partida o renglón	Descripción	Garantía y marca de los bienes	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Sub total	IVA	Total
1	Equipado con motor Maxxforce 210hp 520 lp @ 1400 rpm, radiador de 553", transmisión Fuller FS 6305B 10 VEL. Eje delantero Arvin Méritor 12,000 lbs eje trasero Arvin Méritor 23,000 lbs, llantas 11R 22.5 con Rines de acero (7), Embrague Eaton Fuller SAS disco cerámico de ajuste manual, Suspensión delantera de muelles parabólicos con amortiguadores, Suspensión trasera de muelles rango variable de 23000 lbs, sistema de escape horizontal, freno de escape Diamond Logic, Sistema eléctrico multiplex, Alternador Delco Remy 12v, Preparacion para radio. Cabina modular nueva generación, tratamiento anticorrosivo por inmersión, asiento del operador fijo individual, asiento tipo banca para dos pasajeros, calefactor y desempañante, interior de lujo color gris, elevadores manuales, espejos abatibles, luces de identificación en techo, bastidor	Camion internacional 4300 mod 2016 Garanti a chasis 1 año Garanti a motor 2 años	Pieza	1	\$947844.83	\$947844.83	\$151,655.17	\$1,099,500.00

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de acero termotratado, tanque de combustible de 378 lts. CAJA SECA Largo: 5.20 MTS Ancho: 2.56 MTS Altura: 2.56 mts. Estructura fabricada con perfiles en calibre 10 Y 12. Forro exterior en aluminio blanco wash, con bordas superiores e inferiores en aluminio extruido. Acabado Interior en triplay de 6 mmts. Rieles logísticos para sujeción de carga. Piso en madera con cubierta antiderrapante. Puertas traseras abatibles con cerrojos originales, y gasket para evitar filtraciones al interior. Terminado Color blanco con pintura acrílica auto motiva en partes que se requiera. Luces reglamentaria de acuerdo a la SCT.										
Totales							\$947,844.83	\$151,655.17	\$1,099,500.00		

OCTAVO.- Se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación del siguiente licitante, quedando a cargo del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A DE C.V

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 9 de diciembre de 2015 a las 13:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, la Secretaría de Cultura, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Invitación.

Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, el área requirente evaluará cualitativamente las propuestas técnicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo.

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicaciones del Contrato, establecidos en numeral 21 de las bases de Invitación.

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

- 1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de esta convocatoria.
- 2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:.....

- 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo al punto 17.2.....

DÉCIMO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

CUADRO A

Documento solicitado	Docu- mentos	Licitantes	
		DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A DE C.V.	
		Cumple con la información:	
		Si	No
Anexos			
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Cumple	
Propuesta Técnica (sobre A)	Docu- mento		
Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la Invitación, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A)	Cumple	
Folleto y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte.	B)	Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana, y que los bienes que oferta, se contemplan en los casos de excepción al porcentaje del contenido Nacional y a la producción en los Estados Unidos Mexicanos a que hace referencia el capítulo IV de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal".	C)	Cumple	

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre del 2010.			
Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que proporcionaré en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con las Reglas mencionadas en el párrafo anterior.			
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D)	Cumple	
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E)	Cumple	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (Civil o Penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente Invitación.	F)	Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la Invitación.	G)	Cumple	
Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.3. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico 1 de la presente Invitación.	H)	Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I)	Cumple	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como sus alcances legales; además continuo manifestando estar conforme con el contenido de la presente Invitación	J)	Cumple	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente Invitación.	K)	Cumple	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L)	Cumple	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades	M)	Cumple	

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.			
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	N)	Cumple	
Presentar anexo 4, relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	O)	Cumple	
Propuesta económica			
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	P)	Cumple	

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 17.1 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A DE C.V

DÉCIMO PRIMERO.- Con base en el Dictamen Técnico emitido por la Secretaría de Cultura, mediante oficio No. SC/DGA/2345/2015, de fecha 8 de diciembre de 2015, se presenta el resultado de la evaluación detallada de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación.

CUADRO B

ANÁLISIS TÉCNICO:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	LICITANTE	
				DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1	
				SI	NO
	CAMIÓN MODELO 2016 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: motor: MAXXFORCE DT 210HP@2300 RPM 520@1400 Radiador de 553 EQUIPO DE MOTOR: enfriador aluminio flujo cruzado, post enfriador 270", refrigerante de larga vida, ventilador hortondrivemater 2 vel.	1	unidad		No cumple



Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>Embrague eatonfullerSAS disco cerámico de ajuste manual. TRANSMISION Y EQUIPO: FULLER FS 6305B 10 VEL.</p> <p>EJE DELANTERO Y EQUIPO: Arvinmeritor MFS12-122. 12,000 LBS</p> <p>EJE TRASERO Y EQUIPO:ArvinMeritor 23082T. 23,000LBS. relación ejes traseros 4.56:1 frenos traseros incluidos. Recamara de freno sencillo. suspensión mecánica 79kb; 23KLB. -de balancines.</p> <p>LLANTAS Y RUEDAS: del. Tras.11R22.5 G/14. Llanta de refacción 11 R.5 incluida. Rueda delantera, trasera, refacción 22.5x8.25hd.blancos. Tipo de Disco de acero.</p> <p>TANQUE DE COMBUSTIBLE: aluminio "D";378lts; filtro separador De Agua – combustible.</p> <p>BASTIDOR Y EQUIPO: acero con tratamiento térmico 10.125" x 3.580" x 0.312" defensa aerodinámica; pintada. loderas para eje Delantero. SUJETADORES PARA BASTIDOR. un miembro y esquineros de aluminio, atomillado sección trasera delbast. Soportes rectos loderasplásticas:betts b25. loderasplas.antibrisa terminación recta sin miembro transversal.</p> <p>CABINA Y EQUIPO: cabina modular nueva generación acero galvanizado por ambos lados, tratamiento anticorrosivo por inmersión, asiento del operador fijo individual, asiento tipo banca para dos pasajeros, calefactor y desempañante, interior de lujo color gris, elevadores manuales, espejos abatibles, luces de identificación en techo de consola central con dos portatasas ; encendedor, cenicero, papelera. Asideras de acceso a cabina lado izquierdo y lado derecho, volante de posiciones c/ control crucero.</p> <p>LUCES Y SEÑALES: Faros delanteros de halógeno. Luces direccionales rectangulares en guardafangos. 2 luces traseras de alto y retroceso.</p> <p>SISTEMA NEUMATICO: Secador de aire B A D-IS;C/calefactor. Válvula manual para expulsión de humedad; tanques de aire.</p> <p>GARANTIA STANDART</p> <p>equipo especial: kit emergencia:gato hidráulico; maneral;triángulos de seguridad, 1 extintor, unidad color blanco. Bastidor color negro.</p>				<p>No cumple</p>
---	--	--	--	------------------

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>EQUIPO ADICIONAL PARA LA UNIDAD:</p> <p>Caja seca L P 5.20mt.ancho 2.56mts.altura 2.56mts. Forro exterior aluminio blanco wash, 2 puertas traseras y 1 lateral. Copete 1.80mts, piso antiderrapante, 2 niveles de riel logístico. Gancho dolly tipo a 8 barrenos reforzados, con plafones. Placa para instalación de gancho dolly. Instalación de sistema eléctrico para frenado de remolque.</p>				
--	---	--	--	--	--

Derivado de la evaluación detallada de la propuesta técnica en el que se especifica los requisitos solicitados en el Anexo 1; se desprende que la empresa DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V., no cumple respecto de la partida ofertada, de acuerdo a lo siguiente:

1.- Se solicita una TRANSMISIÓN Y EQUIPO TR8709 directa de 9 velocidades, que ofrece una mejor aplicación en la velocidad del camión, y en su propuesta técnica NO CUMPLE ofrece una transmisión fuller FS 6305B 10 VEL., la cual no corresponde a la descrita en el folleto que presentó el licitante en la presentación de propuestas; ya que en el folleto describe mismo modelo FULLER FS 6305B con 5 velocidades, siendo incongruente con la información que presenta en su oferta técnica.

2.- Asimismo no especificó en su propuesta técnica que el camión que oferta cumple con las siguientes especificaciones como son: una corneta neumática rectangular de 23" en techo, espejo convexo seguridad, puerta derecha. Espejos retrovisores aerodinámicos eléctricos, ventana trasera fija de 17" por 36", visera exterior aerodinámica; para luces marcadoras integradas, 5 luces de identificación led en visera, alarma de reversa audible.

3.- En su propuesta técnica NO CUMPLE debido a que ofrece un radiador de 553, del cual se solicita un radiador módulo de enfriamiento CAC de 1000 pulgadas cuadradas.

4.- No cumple en su propuesta técnica que el camión debe tener de la altura del piso al gancho Dolly la medida de 50 cm. de altura.

DÉCIMO SEGUNDO.- Desechamiento de propuestas.

Derivado de la revisión detallada de su oferta técnica y con fundamento en el artículo 38 de la Ley, así como a los numerales 23.1., inciso A) y 31.1., inciso B) de las bases de invitación, que a la letra dicen:

23. De las causas o motivos de desechar de las proposiciones.

23.1. Se dará por desechada las proposiciones de los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en la Invitación o de sus anexos, así como los que se deriven del Acto de junta de aclaraciones, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 29, fracción XV de la Ley.

Referente a la adquisición de un camión para el proyecto:
biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de
lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de
Cultura.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

31. Invitación desierta:

31.1. La Convocante en términos del artículo 38 de la Ley, procederá a declarar desierta la
Invitación cuando:

B) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de la invitación de
Invitación.

Con base en lo anterior, se determina que la proposición presentada por el licitante **DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V.**, no cumple con las especificaciones e información solicitada en el Anexo Técnico 1 de las bases de invitación, como se describe en la clausula DÉCIMA SEGUNDA, no siendo susceptible de analizarse la oferta conómica, por lo cual se desecha su proposición, procediendo a declarar **DESIERTO** el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N66-2015, Referente a la adquisición de un camión para el proyecto: biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de Cultura.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicado Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.....

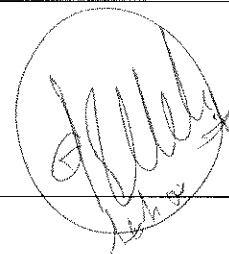
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:30 horas, del día 9 de diciembre del 2015.....

Esta acta consta de 12 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.....

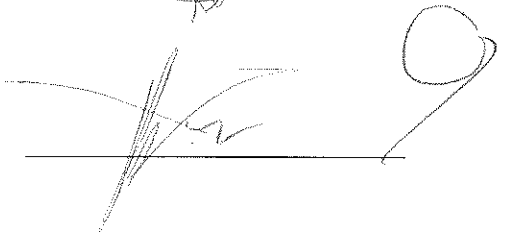
Razón social, Dependencia, Nombre del representante en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes participantes

1.- DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A
DE C.V
C. Wenceslao Lechuga Aparicio



DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S. A DE
C.V
Marisol Rebeca Patiño Vera



Referente a la adquisición de un camión para el proyecto:
biblioteca móvil, unidad móvil que lleva libros y actividades de
lectura a diferentes comunidades y colonias, para la Secretaría de
Cultura.

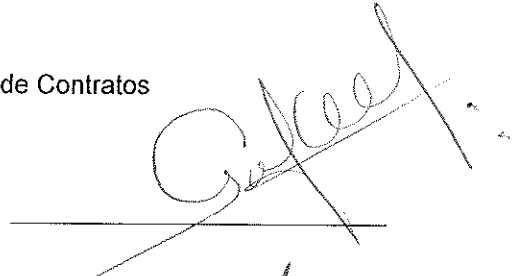
Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por los servidores públicos

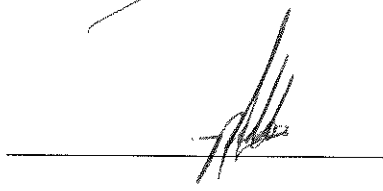
Por la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

C. José Luis Galindo Fernández
Encargado de Despacho de la Dirección de Concursos



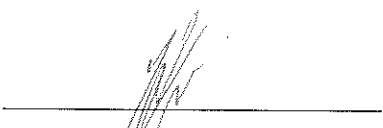
Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. Pablo Jatnael Telumbre Mateos
Auditor



Por la Consejería Jurídica

Georgina E. Tenorio Menéndez
Jefe de Depto. de Decretos y Acuerdos



Por la Secretaría de Cultura

C.P. Angélica Ríos Martínez
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales



-----FIN--DEL--ACTA-----